

Casablanca

Municipalidad

con su gente

DECRETO ALCALDICIO - N° 002066

Casablanca, - 4 JUL. 2012

VISTOS:

1.-Que mediante el Decreto Alcaldicio N°1460 de fecha 7 de mayo del 2012, que contrata directamente a RODRIGO JAVIER MOLINA CEPEDA, para realizar el mantenimiento anual a los extintores de los establecimientos educacionales,



2.-Que en el Decreto Alcaldicio N°1460 de fecha 07.05.2012 se imputó al subtítulo 22 ítem 04 asignación 010 "Equipos Menores", debiendo ser al **subtítulo 22 ítem 04 asignación 013 "Equipos Menores"**, del presupuesto de Educación.-

DECRETO:

1.- Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N°1460 de fecha 7 de mayo del 2012, en el sentido que la imputación que corresponde es a la cuenta del **subtítulo 22 ítem 04 asignación 013 "Equipos Menores"** del presupuesto de educación municipal.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Dir. Finanzas
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/JURIDICO/EVV/vav